

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8486 SAN MIGUEL INSTALACIONES, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración societaria de fecha 5 de septiembre de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del RDL 1/2010 (Ley de Sociedades de Capital, en su actual redacción conferida por Ley 31/2014, de 3 de diciembre) se convoca a Junta General Extraordinaria de la entidad a celebrar en el domicilio social de la misma el próximo 17 de octubre de 2016 a las doce horas, señalando, en cumplimiento del contenido del artículo 174 del RDL 1/2010, el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación del artículo 17 y c.c. de los Estatutos Sociales para dar cabida dentro del mismo a los distintos tipos en los que se puede acordar la Administración societaria.

Segundo.- Propuesta de cese de actuales miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta de cambio de Órgano de Administración societaria: dos Administradores Solidarios. Nombramiento de los mismos.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas para 2016.

Quinto.- Facultar a Administradores societarios para que, indistintamente efectúen las gestiones necesarias para proceder a elevar a público estos acuerdos, incluida su subsanación a efectos de verificar su acceso al Registro Mercantil.

Sexto.- Lectura del acta y en su caso aprobación en la propia Junta o en su defecto nombramiento de Interventores para su aprobación en los términos que establece el numeral 2 del artículo 202 del RDL 1/2010.

Derecho de asistencia: Artículo 179 RDL 1/2010: Todos los socios tienen derecho de asistencia pudiendo hacerlo por sí mismo o bien representado en la forma que establece el artículo 183 del anterior texto legal.

Derechos de información: Los socios podrán ejercer los derechos que señala el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Conforme a los artículos 286 y 287, ambos del RDL 1/2010, se hace constar que el Órgano de Administración ha redactado el texto íntegro de la modificación propuesta e informe teniendo derecho el socio, a examinar en el domicilio social la misma, o pedir la entrega o envío gratuito de tal documento.

Cuéllar, 7 de septiembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fraile San Miguel.

ID: A160062982-1

cve: BORME-C-2016-8486